



DOLORES HIDALGO
• CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL •
G U A N A J U A T O

El H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable emite lo siguiente:

BASES PARA LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE VISIÓN 2045 QUE ABARCA DEL 08 DE ABRIL AL 09 DE JUNIO DE 2021.

A.- Se establece que se dará a conocer las presentes bases el día 25 de marzo del 2021 en publicaciones diversas, y a su vez el periodo para difundir y celebrar la consulta pública del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET) será de **CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES** los cuales empezarán a contar a partir del día 08 DE ABRIL DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO del presente año. Lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 58 fracciones IV y V del Código Territorial del Estado y los Municipios de Guanajuato;

B.- El horario de atención al público en la **Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Sustentable** será en días hábiles, para este efecto, comenzará a las 9:00 a.m. y concluirá a las 16:00 hrs, en donde se encontrarán ejemplares impresos y digitales para su consulta. Las observaciones ciudadanas se recibirán en el correo electrónico **consulta.pmduoet2045.dhcin@gmail.com**, serán impresos, sellados y firmada su recepción. Este acuse será digitalizado y enviado al remitente en un plazo no mayor a 24 horas.

C. Dicha consulta será dada a conocer a la población a través de:

- 1) En la página oficial del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, (www.dh.gob.mx);
- 2) Folletos trípticos que emitirá a la Dirección de Comunicación Social con la información base para conocer el PMDUOET 2045, así como la forma de participar;
- 3) Publicación de versiones del documento descargables en línea desde el sitio oficial del Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, (www.dh.gob.mx);
- 4) Invitación a organismos intermedios, COPLADEM, Sociedad Organizada, Comité de Turismo, Asociaciones Civiles, Academia, Colegios de Profesionistas, Padrón de PRO y Notarios Públicos.
- 5) Publicaciones del arranque de la consulta pública será en los periódicos locales, El Correo y en medios digitales; y,
- 6) Colocación de 5 pancartas en puntos clave de zonas urbanas, localidades y escuelas;
 - a) Centro Histórico (en los arcos del Museo Bicentenario).
 - b) Universidad de León, (UDL).
 - c) Afuera de la Presidencia Municipal.
 - d) En el Mercado Hidalgo.
 - e) En el Jardín de los Compositores.
- 7) Colocación de Carteles impresos en las principales comunidades Rurales.

